

Doña Victoria Delicado Useros, portavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excm. Diputación de Albacete, la siguiente

MOCIÓN PARA RECLAMAR INVERSIONES, MEJORAR LA DOTACIÓN Y GESTIÓN AUTÓNOMA EN EL TEATRO DE LA PAZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Teatro de la Paz, una de las principales infraestructuras culturales de Albacete, fue inaugurado en año 1998. En sus comienzos y años posteriores tuvo una programación completa y diversa, alternando espectáculos de primera línea a nivel nacional con otros de pequeño formato desde el punto de proyección artística y con un ámbito más localista. El motivo de esta completa programación coincidió con la inexistencia de ningún otro teatro en nuestra ciudad con el aforo y las infraestructuras necesarias para poner albergar estos espectáculos, puesto que el Auditorio Municipal tenía otra finalidad y el Teatro Circo estaba en plena remodelación.

El Teatro de la Paz es un espacio escénico estupendo tanto por la dotación de la “caja escénica” como por la capacidad del auditorio, el de mayor aforo de los teatros de Albacete, si se excluye el Palacio de Congresos.

Tras la inauguración en el 2002 del Teatro Circo, fue esta instalación la que empezó a programar espectáculos de primera línea de manos de Cultural Albacete. Esta circunstancia supuso, junto a la construcción del Palacio de Congresos y el uso de la Casa de Cultura José Saramago, que la programación del Teatro de la Paz fuera modificándose. No obstante, en los últimos dos años las instalaciones del Teatro de la Paz han empezado a albergar numerosas actuaciones amateurs y gratuitas, sobre todo de colegios, institutos de secundaria y otras organizaciones que ha producido que a día de hoy en el recinto haya espectáculos muchísimos días al año.

Tras interesarse Ganemos-Izquierda Unida por el Teatro de la Paz y recabar información al respecto, se desprenden hechos como la imposibilidad de acoger espectáculos de compañías de artes escénicas que quieran cobrar entrada porque no dispone de gestión económica, lo que está impidiendo generar ingresos a una instalación que, en estos momentos, sólo tiene gastos.

La instalación, además, necesita con urgencia mejoras en el mantenimiento de las instalaciones, como los suelos de las aulas de ensayo, renovación de equipos técnicos y más personal especializado, ya que sólo dispone de un equipo para atender las necesidades de todos los actos programados. Esto está generando un exceso de horas extras entre los trabajadores del equipo técnico, que no pueden hacer turnos, coger vacaciones, y tienen dificultades para hacer los descansos legalmente establecidos y

atender todas las peticiones que les llegan entre campañas escolares, actividades del Cultural y entidades benéficas, como antes hemos mencionado.

La escasez de personal está perjudicando también las tareas de mantenimiento, que se acumulan sin poder ser atendidas, debido a un exceso de programación, pues como ya hemos comentado antes, la mayor parte de los días hay actividades previstas y eso requiere la intervención de los técnicos de luz y sonido.

La falta de inversiones y el que no haya una partida en los presupuestos de la Diputación para el Teatro de la Paz ha propiciado un envejecimiento del material y llamativas carencias como la falta de un proyector que los colegios y entidades que programan sus espectáculos en esta instalación se ven obligados a alquilar.

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno de la Diputación Provincial de Albacete, los siguientes

ACUERDOS:

1º) Instar a la Diputación a que destine una partida específica de inversiones para el Teatro de la Paz para subsanar las carencias por el envejecimiento de sus instalaciones y la falta de material.

2º) Instar a la Diputación a que solucione la escasez del personal especializado de luz y sonido, para acabar con la circunstancia de que solo un equipo atienda las necesidades de todos los actos programados.

3º) Dotar al teatro de una gestión económica autónoma con el fin de poder dar cabida a espectáculos no gratuitos, atender la demanda de compañías que así lo solicitan y generar ingresos que ayuden al mantenimiento del Teatro de la Paz.

En Albacete, a 5 de marzo de 2018.



Fdo. Dña. M.^a Victoria Delicado

Portavoz de Ganemos-IU

Diputación Provincial de Albacete